



Barcelona, 26 de febrero de 2009

Señor Eduardo González.
Delegado de la Defensoría del Pueblo en el Meta

Con mucha preocupación hemos sabido de la desaparición, el pasado día 16 de febrero en El Castillo, de la señora Alba Nelly Murillo, presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Esmeralda. Según la información que nos ha llegado, la señora Murillo fue vista por última vez cerca del puesto de salud de Miravalles, cuando se dirigía hacia Caño Lindo.

Desde entonces, la búsqueda realizada por familiares, amigos y compañeros de la sra. Alba Nelly ha resultado infructuosa. Como usted sabe, ella es madre de dos niñas y tres niños, todos ellos menores de edad.

Con mucho pesar, tenemos que decirle que el perfil de la sra. Murillo, su área de trabajo y su actividad de defensa de los derechos humanos de los habitantes de esa zona del Meta, nos hacen pensar en que se trata de una desaparición forzada e, incluso, tal vez de un crimen de estado.

Queremos recordarle, en este sentido, que el pasado 7 de mayo tropas del Ejército Nacional al mando del mayor Baquero llegaron a La Esmeralda preguntando por la sra. Alba Nelly. El sr. Baquero afirmó que ella había denunciado al Ejército por malos tratos a personas de El Castillo. Lo sucedido, tuvo lugar días después de que la comunidad de esa vereda se hubiese reunido y hubiese documentado denuncias por violaciones a los derechos humanos cometidas por miembros del Ejército Nacional.

Atentamente:

TAULA CATALANA PER LA PAU I ELS DDHH A COLÒMBIA